EXPTE. D- 5313 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su **preocupación ante la insistente negativa del Gobierno de María Eugenia Vidal** en el curso de negociación paritaria actual **para acceder a la recomposición de los salarios docentes afectados por una pérdida del 16% durante 2018 (CEPA)**, poniendo nuevamente **en riesgo el derecho a la educación y el inicio del ciclo lectivo el día 6 de marzo próximo.**

A su vez, su rechazo ante el rumbo de la **gestión de "Cambiemos"** que aplica un **gran ajuste a la educación y el bolsillo de los y las bonaerenses**, a la vez que genera un **endeudamiento récord** y garantiza el incremento de las ganancias de las empresas concesionarias de servicios públicos a través de los **tarifazos.**

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALL...
Diputado
Honorable Cámara de Dipu...
de la Provincia de Buenos...

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde hace más de un año ya, y en general desde el inicio del Gobierno de María Eugenia Vidal, los sindicatos docentes vienen llevando adelante una incasable lucha por el reconocimiento de sus derechos a salarios dignos y a condiciones humanas de trabajo en las que se garantice la infraestructura escolar requerida para poder brindar una correcta educación.

Ante esto, la postura adoptada por la Gobernadora Vidal y el actual Director General de Cultura y Educación Sánchez Zinny fue meramente combativa hacia ellos, y sin apostar al diálogo y al respeto que los trabajadores y trabajadoras de la educación merecen.

En el año 2018, la negociación paritaria no llegó a acuerdo alguno, y luego de más de siete meses de negociación, la Gobernadora terminó otorgando un incremento del 32% por Decreto, el cual queda alrededor de 16% por debajo de la inflación anual de dicho año, que fue de aproximadamente 47%, generando así una brutal pérdida de poder adquisitivo que hasta el día de hoy no han podido recuperar. Sumado, además, a una manifiesta y arbitraria violación al derecho a huelga mediante extorsiones en el salario, dado que descontaban todos y cada uno de los días de huelga que los gremios docentes, conforme a sus derechos constitucionales, realizaban.

La educación pública bonaerense atraviesa una crisis jamás antes vista. Las agresiones del gobierno provincial a la comunidad educativa no tienen límite alguno. Durante 2018, se han perdido gran cantidad de días de clase producto de una pésima infraestructura escolar, que ha llevado a cerrar escuelas y que se ha llevado también las vidas de Sandra y Ruben en Moreno. Ello sumado a que, los docentes poseen uno de los salarios más bajos de todo el continente.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Para el inicio de las negociaciones paritarias de este año, el Gobierno Provincial ha dado su negativa de acceder a la recomposición de los salarios afectados por la pérdida del año anterior, poniendo nuevamente en riesgo el derecho a la educación y el inicio del ciclo lectivo para su fecha estimada. En un primer lugar, la propuesta consistió en un 15% sujeto a la inflación de 2019, que se prevé ampliamente más alta. En la segunda propuesta, la oferta del Ejecutivo consiste en pagar lo que indique la inflación de 2019, además de una compensación del 5%, cuando las pérdidas de poder adquisitivo para los docentes durante el brutal 2018 fueron de más del 15%.

A esto se le suma que, la voluntad política de la Gobernadora Vidal radica en generar un endeudamiento récord y garantizar el incremento de las ganancias de las empresas concesionarias de servicios públicos a través de los tarifazos, en vez de destinar la plata de los y las bonaerenses a mejorar una educación gravemente afectada por una crisis inédita.

Ante esto, consideramos sustancial que este Honorable Cuerpo Legislativo se expida en defensa de la educación pública y sus trabajadores, y solicitando además que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para que el Ciclo Lectivo 2019 comience en sus días previstos. Razón por la cual, solicito a mis pares, Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen con su tratamiento y aprobación el presente Proyecto de Declaración.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO CUTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.